

**TITULO:** **Liberación de la información como condición de la liberación del acceso a la información**

**AUTOR:** **Zapopan Martín Muela Meza, México**

**RESUMEN:**

Esta ponencia analiza la liberación de la información en general y algunas de sus relaciones con el acceso a la misma. Enfatiza la importancia que tiene la comunidad bibliotecaria mundial de jugar un rol de vanguardia hacia la liberación de la información. Toma partido a favor de la comunidad bibliotecaria mundial del procomún –cognitariado-- contra las fuerzas del apropiamiento privado de la información y el conocimiento, y el movimiento del cercamiento del capitalismo cognitivo. Analiza los principales mecanismos de como hasta nuestros días la información ha sido objeto de opresión para la sociedad, privando a ésta precisamente de su acceso. Entre estos mecanismos se encuentran principalmente el apropiamiento y control intelectual de la información y el conocimiento (la mal llamada “propiedad Intelectual”) y sus diversas leyes como las del copyright y de patentes. Se proponen alternativas, estrategias y políticas que buscan brindar libertad y derechos a la gente –incluyendo a la clase trabajadora-- para que pueda lograr un acceso libre, gratuito, irrestricto, democrático y socialmente igualitario de la información y al conocimiento que ha sido generado como bien procomún para el bienestar social y público.

**PALABRAS CLAVES:** Desigualdad de la información; Opresión de la información; Liberación de la información; Libertad de acceso a la información; Derecho humano al acceso libre, gratuito, irrestricto, democrático y socialmente igualitario a la información

**TITULO:** **Liberación de la información como condición de la liberación del acceso a la información**

**AUTOR:** **Zapopan Martín Muela Meza, México**

***"...Que tuvimos el don de hacer alianzas y amistades, que la política es nuestro asunto, que somos capaces del auto-conocimiento y nuevas formas de organización... Incluso en los vestigios fósiles de las más tempranas formas de vida, hay una evidencia sin errores de los arreglos de vida comunal y cooperación mutua."***

***--Carl Sagan y Ann Druyann. (1992:407) Sombras de antepasados olvidados: Una búsqueda de quiénes somos. Capítulo: Lo animal dentro de nosotros.***

***"Las sociedades, por supuesto, desearán ejercer prudencia en decidir qué tecnologías --esto es, cuáles aplicaciones de la ciencia-- deben implementarse y cuáles no. Pero sin el auspicio de recursos económicos para la investigación básica, sin el apoyo para la adquisición de conocimiento para su propio propósito, nuestras opciones se convierten en peligrosamente limitadas."***

***--Carl Sagan (1977: 245). Los dragones del Edén: Especulaciones sobre la evolución de la inteligencia humana. Capítulo: El conocimiento es nuestro destino.***

## **1. Introducción**

La presente ponencia es un trabajo analítico corto, que más que abarcar grandes teorías o intentar abarcarlo todo, sólo esboza reflexiones filosóficas entorno a los derechos humanos con el advenimiento del capitalismo cognitivo.

*"... La crisis actual del desarrollo debe ser cotejada con la crisis del capitalismo industrial y su transición hacia lo que podemos calificar como capitalismo cognitivo. Por este concepto se designa el desarrollo de una economía basada en la difusión del saber y en la producción del conocimiento que pasa a ser la principal apuesta de la valorización del capital. En esta transición, la parte del capital inmaterial e intelectual, definida por la proporción de trabajadores del conocimiento --knowledge workers-- y de las actividades de alta intensidad de saberes -- servicios informáticos, Investigación y Desarrollo, enseñanza, formación, sanidad, multimedia, software-- se afirma, en lo sucesivo, como la variable clave de crecimiento y de la competitividad de las naciones. " (Vercellone, 2004: 66).*

Este trabajo propone una reflexión clara, sencilla y pertinente sobre el papel que debe jugar la comunidad bibliotecaria mundial hacia el apoyo del procomún --bien o bienestar común, público-- tanto para ella misma, como para toda la sociedad en su conjunto. Toma una posición precisa: la comunidad bibliotecaria mundial abrazando el procomún para ella y para el resto de la sociedad se presenta como una fuerza de resistencia y alternativa contraria a las fuerzas del apropiamiento privado bibliotecarias, informacionales, cognitivas y sociales. Así, analiza grosso modo algunos elementos teóricos de la liberación de la información y elabora una serie de reflexiones estratégicas y de políticas a desarrollar por dicha comunidad bibliotecaria mundial procomún, que más que invitarla a que las sigan, se le invita a que reflexionen al respecto, y que este lacónico esfuerzo le sirva como trampolín hacia una visión estratégica de liberación de la información. Para un análisis más profundo y exhaustivo, en lo

teórico y en lo práctico, de los retos que enfrenta la comunidad bibliotecaria ante el advenimiento de la sociedad informacional o la llamada sociedad de la información puede revisarse a Muela Meza, Z.M., (2004).

## **2. ¿Por qué liberación de la información?**

El mundo en general, en cuanto a la provisión de servicios de información para la gente que necesita mejorar sus vidas y enfrentar problemas de la vida diaria, históricamente ha avanzado mediante la lucha de dos fuerzas antagónicas. Por un lado, están aquellas que proponen una sociedad donde su organización vea por las necesidades de todos sus miembros buscando el procomún. Y en cuanto a asuntos informacionales, bibliotecarios o cognitivos se refiere, buscan que los recursos informacionales o cognitivos sean accesibles o asequibles para todos los miembros de la sociedad en forma socialmente igualitaria, democrática, gratuita y libre. Por el otro lado, se encuentran las fuerzas que sólo buscan el bien privado de unas cuantas minorías a base de la explotación u opresión de las vastas mayorías y que en cuanto a asuntos informacionales, bibliotecarios o cognitivos, buscan el bienestar de sus intereses privados en detrimento del procomún. Estas fuerzas históricamente han luchado porque el desarrollo informacional, cognitivo y bibliotecario esté accesible y asequible a sólo unas cuantas élites, excluyente y desigual socialmente para las vastas mayorías, en forma anti democrática, y en tiempos modernos en forma neo-absolutista y movido por las fuerzas del mercado donde dichos recursos son mercancías y por tanto regidas por la mecánica de pago-por-costeo.

Hasta ahora la humanidad ha llegado a cumplir casi 7, 000 años de historia de información y conocimiento registrado y preservado, sin importar cuáles sean los materiales encriptorios. Las fuerzas antagónicas del desarrollo informacional, cognitivo y bibliotecario que sólo busca el bien privado contra las que buscan el bien procomún han librado hasta la fecha una lucha a muerte: las primeras por la cerrazón contra la apertura. Hasta nuestros días, esta lucha la han ganado las fuerzas que promueven el bien privado a costa del apropiamiento del intelecto general todos los habitantes de nuestro planeta, hoy sumando casi 7 billones; es la historia de la cerrazón, el cercamiento (enclosure), la explotación, opresión y expoliación informacional, cognitiva y bibliotecaria de la minoría del bien privado contra el procomún, el bien público. Estas fuerzas de la cerrazón donde se han engendrado las más variadas corrupciones de tiempo en tiempo desde sus albores —desde el origen de la lucha de clases —son un dinosaurio muy viejo, un ente taxidérmico endémico que ha durado casi 7, 000 años. La apertura de la sociedad, de la sociedad para beneficiar a toda la sociedad con el procomún y la sociedad bibliotecaria, informacional y cognitiva en particular, está apenas dando sus primeros pasos. Aunque desde inicios de la revolución de los tipos móviles de Gutemberg; el paso de la Ilustración y más con las revoluciones sociales, principalmente con estas últimas la sociedad ha dado algunos pasos hacia el bien procomún informacional, cognitivo y bibliotecario.

### **2.1. Opresión: secretos, argucias y cerrazón del capitalismo cognitivo**

Hoy como antes la sociedad en su conjunto le plantea a la humanidad pensante los mismos desafíos que le ha planteado en el decurso de su advenimiento y devenir. Los desafíos de los secretos, las argucias y la cerrazón de los gobiernos y también de las corporaciones que les imponen de barrera al público y que por lo tanto se convierten en mecanismos de opresión para la gente al privarle sistemática, deliberada, ideológica y políticamente de dicho acceso a la información pública producida por los gobiernos que se suponen velan por los bienes públicos, por el procomún.

Una investigación respecto a la libertad intelectual y la legislación sobre el derecho a la libertad de acceso a los documentos públicos del gobierno y en la mayoría de los países industrializados estos fueron los años cuando emitieron una ley de acceso a la información pública gubernamental: EE.UU. en 1966, Francia en 1978, Canadá en 1983, Alemania entre 1998 y 1999, Japón en 1999, Reino Unido en 2000. (Muela Meza, Z.M., 2001). Esto es, incluso en los autollamados países ejemplares, patrones y modelos del desarrollo del mundo, sus gobiernos entraron en la espiral de la apertura informacional, del rendición de cuentas y de la transparencia en promedio en 1988. De los países no altamente desarrollados Muela Meza encontró que Suecia ya contaba con una ley de acceso a la información pública gubernamental desde 1766, pero fue un caso aislado y no cuenta mucho contra ese año promedio de 1988. Se demuestra que el camino de la sociedad hacia una total apertura, rendición de cuentas y transparencia de todos sus miembros, especialmente de los más proclives a la corrupción, está en su infancia. La información registrada en materiales encriptorios, parteaguas de la historia registrada y casi al mismo tiempo consolidación de las primeras ciudades-estado, se origina hace unos 7, 000 años, pero los estados o los gobiernos, sobre todo de los países hoy llamados potencias mundiales, sólo apenas en los últimos 16 años en promedio han empezado a transparentar los registros informacionales y cognitivos que justamente emanan de la función pública; esto es, casi 7, 000 años los estados y gobiernos han mantenido la información pública encarcelada, encadenada, vendada y negada al público de quienes emana y a quienes el gobierno se dice representar. Siete mil años de argucias, secretos y barreras al acceso de la información y conocimiento público gubernamental.

Carl Sagan, biólogo, astrónomo y crítico de los EE.UU., criticaba que la cerrazón y secrecía de la sociedad en todas las eras en su libro *El mundo y sus demonios: La ciencia como una luz en la oscuridad*:

“El secreto, con pocas excepciones, es profundamente incompatible con la democracia y la ciencia. [...] Tiranos y autócratas han entendido siempre que el alfabetismo, el conocimiento, los libros y los periódicos son un peligro en potencia. Pueden inculcar ideas independientes e incluso de rebelión en las cabezas de sus súbditos.” (Sagan, C., 1997: 109, 390).

De acuerdo con Sagan, en cuanto al secreto aún dominante en la sociedad informacional y cognitiva, un matemático y científico social de Australia, Brian Martin en su libro ad hoc *Liberación de la información: desafiando las corrupciones del poder del estado o el gobierno*, fue incluso más lejos que Sagan e incluso argumentó que las llamadas legislaciones de derecho de libertad de acceso a la información pública gubernamental (FOI en inglés, Freedom of Information) es un concepto limitado, inadecuado, falaz y

mendaz para nuestro período actual en la historia y por lo tanto el propuso el concepto de liberación de la información en lugar de libertad de la información; el criticó:

“Para poder transformar la sociedad en una más justa e igualitaria, muchas luchas tienen que ser libradas sobre la información. Estaría muy bien llamarle a este objetivo “libertad de la información.” Desafortunadamente, esa frase ya ha sido tomada por la legislación que se supone permitiría a los ciudadanos el acceso a los documentos gubernamentales. La legislación de libertad de acceso a la información no ha sido muy exitosa en abrir el gobierno al escrutinio público. Los políticos y los burócratas del gobierno han restringido el acceso de varias formas, incluyendo el cobro de cuotas que hacen de una burla el nombre de “libertad de información.” E incluso que la “libertad de información” funcionara bien, es una libertad muy limitada, ya que no hace nada respecto contra el secreto corporativo, la ley de difamación, la vigilancia y apropiamiento de la información.” (Martin, B. 1998: 172).

En la realidad de los EE.UU. otra voz crítica se alza y critica lo mismo que Martin:

“La capacidad de los estadounidenses para llevar a cabo tareas transformacionales de largo alcance son literalmente imperativas para la sostenibilidad nacional, depende de en gran medida del adaptamiento y apertura del sistema informacional.” (Schiller, H.I., 1996: xvi).

### **3. Acceso a la calidad de vida humana**

En la sociedad capitalista basada en las ideologías del mercado, el acceso a la información sólo se entiende a la que la comunidad usuaria pueda comprar con dinero. Pero el acceso va mucho más allá del acceso a la información, o al conocimiento mismo. Lo que aquí se propone es que la gente mediante el acceso a la información y al conocimiento procomún, sirva de acceso a una vida cualitativamente mejor. Lo más importante para la especie humana debe ser un mayor disfrute de la vida, mayor tiempo de esparcimiento, mayor tiempo para el cultivo de la cooperación, la amistad, la solidaridad, y el eumonismo en forma tanto individual como colectiva.

La bibliotecología procomún se debe plantear como una férrea resistencia contra el apropiamiento privado de la información y el conocimiento, contra sus cercamientos, contra las leyes que están en contra el bienestar público. La bibliotecología procomún debe velar porque toda la sociedad en su conjunto tenga un acceso a una vida cualitativamente humana. Incluyendo también a la clase trabajadora y a todas aquellas comunidades excluidas como por ejemplo quienes tienen capacidades diferentes.

Una bibliotecaria de los EE.UU. en 1979 abogaba por el bienestar de las comunidades con capacidades diferentes, pero al mismo tiempo, por una calidad de vida más allá de la absurda idolatría de la productividad capitalista, mediante un acceso pleno a la información para ayudarles a enfrentar crisis de la vida diaria:

“Acceso se ha convertido en la palabra que caracteriza este fenómeno: acceso a la educación, a empleo, a vivienda, y recreación, acceso al derecho a vivir con dignidad con cierta medida de independencia, ya sea que el empleo sea posible o no. Para toda la gente, la calidad de su vida es un objetivo más importante, no su longevidad o su productividad económica.” (Velleman, R.A., 1979: 53).

Así, este trabajo al mismo tiempo es un llamado atento a la comunidad mundial bibliotecaria e informacional a reflexionar sobre este particular. A que detengamos nuestra acelerada carrera, nos desaceleremos y re-emprendamos el camino con una nueva visión. Las fuerzas procomún buscan la cooperación, la solidaridad, la promoción y compartimiento de los valores amistosos y del procomún. Las fuerzas del mercado y del bien privado sólo buscan la avaricia, la competencia y la rivalidad entre la gente; sólo buscan que la gente produzca más y más sin importar la calidad de sus condiciones materiales de vida o trabajo. Los objetivos de ambas fuerzas van en sentido contrario. Las fuerzas del bienestar procomún deben elevarse como una férrea resistencia a la vorágine capitalista.

#### **4. Roles de la comunidad bibliotecaria mundial del procomún**

Estos son algunos roles que la comunidad bibliotecaria y trabajadora informacional debe tomar para llevar a cabo la liberación de la información:

- Roles con responsabilidad y compromiso para el cambio social.
- Roles con un compromiso social y político para impulsar los valores de la democracia y el respeto a los derechos humanos como el derecho a saber, el derecho a estar informado, el derecho a la liberación de la información y otros derechos afines.
- Roles para luchar contra todo tipo de desigualdades en nuestra sociedad.
- Roles para buscar y promover el bienestar de las clases trabajadoras, los desposeídos, los pobres, los necesitados y los excluidos socialmente; incluyendo al hoy llamado cognitariado.
- Roles para buscar la producción, organización y diseminación informacional, bibliotecaria y cognitiva en forma libre y gratuita.
- Roles para promover investigación fundamentada en la comunidad, con metodologías tales como perfil de la comunidad para recopilar datos precisos y actualizar, y monitorear las necesidades de la comunidad usuaria en su ambiente real.

#### **5. El movimiento del bien procomún contra el movimiento del cercamiento del capitalismo cognitivo**

Tal vez, se debió haber iniciado con la definición del procomún desde el principio, mas se ha dejado al final porque esta sección es la que explica el cómo se puede liberar la información; las conclusiones la culminan. Ya se definió arriba el capitalismo cognitivo, pero, ¿qué es el procomún?

"El procomún es un término común que se refiere a una amplia gama de creaciones de la naturaleza y la sociedad que heredamos libremente, que compartimos y mantenemos en resguardo para las futuras generaciones. La naturaleza está compuesta de incontables procomunes físicos: la atmósfera, el genoma humano, las semillas agrícolas, las fuentes de agua fresca, la vida silvestre y los ecosistemas. Algunos procomunes son creaciones sociales, como las bibliotecas, los parques nacionales y los espacios públicos. Otros procomunes son intangibles, como la información y las obras creativas. Un procomún es "poseído" por una comunidad definida. Es administrado a largo plazo para el bien de todos. Dado que un recurso en el procomún no es necesariamente convertido en mercancía, los miembros del procomún no están divididos entre "productores" y "consumidores"; todo mundo comparte los derechos y las responsabilidades, y todo mundo al mismo tiempo las usa y las conserva. En un correctamente ordenado procomún, la igualdad social es importante. La sobre-explotación generalmente no ocurre." (Bollier, 2004).

En la historia de la humanidad y en cualquier formación social siempre ha estado socializada. En la era del capitalismo aparenta que no, pero incluso en esa apariencia toda la humanidad en su mayoría ha estado bien interconectada precisamente mediante las formas concretas de dicha formación capitalista y burguesa, teniendo el modo económico capitalista de producción como su eje motor. Un obrero trabaja en la fábrica, necesita alimentos para que su mercancía llamada fuerza de trabajo sobreviva, dichos alimentos en su mayoría los compra en forma de mercancías en el mercado. Dichas mercancías alimentos fueron ora procesados artificialmente o cultivados o recolectados silvestremente. Dichos procesadores, cultivadores o recolectores a su vez del mercado toda una serie de mercancías para procesar, cultivar o recolectar productos o mercancías del campo incluyendo herramientas de hierro o acero y entre muchas otras mercancías. Exista o no relaciones directamente entre todos los miembros de la sociedad o no, eso no obsta para que conste que la humanidad tanto en el capitalismo como en cualquier estadio o formación social siempre ha sido una humanidad socializada. En una palabra, la miembros de la humanidad en todos los tiempos siempre han sido socializados, esto es, siempre han visto por el procomún, ya sea en forma solidaria, voluntaria y cooperativa o en forma obligatoria por fuerzas humanas artificiales como las creaciones de todos los modos de producción económicos. Sin embargo desde la historia de la lucha de clases, donde surgieron las clases dominantes contra las dominadas, se ha evidenciado palmariamente que las clases dominantes y sus diversos estamentos en que se han compuesto a través de la historia, siempre han sido las que más beneficios han obtenido del bien procomún que lo que le han aportado. O dicho a la inversa, las vastas mayorías de la humanidad, principales productoras, trabajadoras, procesadoras o transformadoras del procomún natural-social en beneficio de toda la humanidad, siempre han sido históricamente las más desfavorecidas de los beneficios del procomún, cuando precisamente ellas siempre han sido la fuerza humana laboral productiva que ha producido, trabajado, procesado o transformado dicho bien procomún.

Así pues, este movimiento mundial del bien procomún, es un movimiento mundial del bien procomún --nuevas formas de llamarse las clases dominadas-- contra el capitalismo cognitivo --nuevas formas de llamarle a las clases dominantes--, que precisamente está inventando y reinventando y así in perpetuum las diversas formas y mecanismos para seguir manteniendo y

detentando en todas las formas habidas y por haber --racionales e irracionales-- su histórico monopolio de ser las más amplia y abundantemente beneficiadas del procomún natural-social.

### **5. 1. Contra el apropiamiento del intelecto general**

En los aspectos que afectan el desarrollo bibliotecario e informacional, los mecanismos del apropiamiento y control del intelecto general --la mal llamada propiedad intelectual-- mediante el uso de la ley y el derecho de las clases dominadas, son precisamente los instrumentos que las clases dominantes mantienen oprimidas a las dominadas. Entre éstos los más notorios son: el copyright y las patentes.

Brian Martin en su capítulo "Contra la propiedad intelectual" critica fuertemente: "Hay un fuerte caso para oponerse a la propiedad intelectual. Entre otras cosas, a menudo retrasa la innovación y explota a la gente del Tercer Mundo. La mayoría de los usuales argumentos a favor de la propiedad intelectual no soportan el escrutinio público. En particular, la metáfora del mercado de las ideas no provee justificación para poseer las ideas. La alternativa a la propiedad intelectual es que los productos intelectuales no sean poseídos, tal cual es el caso del idioma que hablamos a diario. Algunas estrategias contra la propiedad intelectual incluyen desobediencia civil, promoción de información no poseída y el fomento de una sociedad más cooperativa." Y él mismo critica: "Hay varios tipos de propiedad intelectual o, en otras palabras, apropiamiento de la de la información, incluyendo el copyright, las patentes, las marcas registradas, secretos comerciales, derechos de diseño y derechos de plantas de cultivo. El copyright cubre la expresión de las ideas tales como la escritura, música y fotografías. Las patentes cubren inventos, tales como nuevas substancias o artículos y procesos industriales." (Martin, B., 1998: 29).

Richard Stallman, el creador del Software Libre GNU y fundador de la Fundación del Software Libre, critica crudamente la mal llamada frase "propiedad intelectual"

"Dado que estas leyes son muy diferentes, el término "propiedad intelectual" es una invitación hacia un pensamiento muy simplista. Lleva a la gente a enfocarse en el aspecto común magro de estas leyes dispares, las cuales establecen monopolios que pueden ser vendidos o comprados, e ignoran que la substancia --las diferentes restricciones que aplican al público y las diferentes consecuencias que resultan. A un nivel más amplio, usted no puede ni siquiera especificar asuntos de políticas públicas por la ley de copyright, o los diferentes asuntos tratados por la ley de patente, o ningunos otros. Así, cualquier opinión sobre la "propiedad intelectual" es casi seguramente tonta." (Stallman, R.M., 2002: 190).

El mismo critica duramente la ley de patentes así:

"Una patente es un monopolio absoluto sobre el uso de una idea. Aún y que usted pueda probar que usted poseía la idea usted mismo, sería totalmente irrelevante si la idea es patentada por alguien más." (Stallman, R.M., 2002: 96).

Stallman también está en contra del copyright dado que está afectando por extensión el acceso a las publicaciones en línea en la Web:

"La Constitución de los EE.UU. dice que el copyright existe "para promover el progreso de la ciencia." Cuando el copyright impida el progreso de la ciencia, la ciencia debe empujar al copyright fuera del camino." (Stallman, R.M., 2002: 96).

Acabadas de leer las críticas de Martin y Stallman sobre estas argucias de las clases dominantes de la creación de la mal llamada "propiedad intelectual" se evidencia que se ha llegado a un punto de choque del capitalismo cognitivo contra el bien procomún, y donde el bien procomún, como movimiento está realmente mandando un mensaje enérgico en contra del capitalismo. Como ya se vio arriba, lo esencial en la humanidad, motu proprio u obligadamente es la socialización, el procomún, entonces si las clases dominadas no lo entienden, el movimiento del bien procomún se los debe hacer ver enérgicamente.

## 5.2. El Procomún de la Información

La destacada bibliotecaria estadounidense Nancy Kranich acaba de publicar un reporte titulado: *El Procomún de la Información: Un Reporte para una Política Pública*. En él ella engloba el movimiento del procomún informacional que emana del movimiento general mundial del bien procomún que aquí se ha manejado, como Recursos de Información Democráticos Abiertos. Estos básicamente consisten en recursos alternos a los del mercado capitalista, donde aún y usando las leyes del sofista apropiamiento burdo del Intelecto General de la humanidad, tales como el copyright, la gente libre y gratuitamente puede crear, modificar, archivar, obsequiar o hacer lo que desee con sus creaciones intelectuales en forma libre y gratuita, incluso legalmente. Estos recursos son: 1. El Procomún del Software, que incluye principalmente, entre otros, el software libre de Stallman y su Fundación del Software Libre. 2. El Procomún del Licenciamiento de software para archivos personales o institucionales, donde incluye licencias como la General Public License (GPL) también de Stallman y la FSF, o Creative Commons recientemente muy famosa. 3. El Procomún de las Comunicaciones: El Open Access o Acceso Libre a las Publicaciones de Investigación Académica o Científica que consiste en que los investigadores o autores que quieran publicar gratuitamente sus hallazgos, pueden hacerlo en revistas científicas arbitradas Open Access con la misma o mejor calidad que en las impresas pues en las electrónicas se pueden incluir multimedios: audio, video, imágenes, etc. y además con mayor rapidez de impacto a la comunidad lectora. 4. El Procomún de las Comunicaciones: Repositorios Digitales, autoarchivos de investigaciones y multimedios para individuos e instituciones. 5. El Procomún de la Información de Asuntos por Materias o Temáticos, estos son portales temáticos de acceso libre y gratuito pero desarrollados con software libre y en muchos casos con emulaciones científicas que de no hacerse disponible en forma libre o gratuita le costaría al público una fortuna. (véase Kranich, N., 2004: 15-31).

En la misma tónica la destacada revista Wired ha elaborado un reporte que refleja la idea política central en la lucha global entre el movimiento del bien

procomún contra el capitalismo cognitivo. Lo ha llamado “lo libre y lo no libre” o la batalla global entre la libertad y el control. El bien procomún es lo libre y clama la libertad. El capitalismo en su modalidad cognitivo, clama por lo no libre y por el control. (Wired Magazine, 2004). En EE.UU. varios comentaristas han reportado una ardua lucha de varias instituciones incluida la American Library Association donde el movimiento del bien procomún encabezado por varios legisladores lograron promover la iniciativa de ley contra el copyright (Cave, D. (2001), Gross, G. (2003), Gross, G. (2004)), sin embargo a últimas fechas la política de los republicanos es tan férrea que no sólo le dieron marcha atrás a la iniciativa, sino que apretaron más los controles de las leyes monopólicas de copyright, y patentes de software. (Yegyazarian, A., 2004). Para un análisis completo de las luchas europeas contra las patentes de software y su relación con el bien procomún informacional véase Muela Meza, Z.M. (2004).

En otro frente de batalla significativamente importante se encuentran los avances del movimiento de acceso abierto (Open Access). Por el lado de liderazgo tecnológico Harnad, S. (2003) lleva más de una década con buenos resultados en cuanto a las mejorías del desarrollo archivístico electrónico de la investigación científica. Por el lado bibliotecológico Johnson, R. K. (2004) ha logrado hacer un excelente análisis de todos los actores del Open Access y su impacto en los cuantiosísimos ahorros económicos para la comunidad bibliotecaria mundial, especialmente para la depauperada procomún. Otro líder del movimiento, Suber, P. (2004), reporta que Brasil es el primer país en Latino América que a nivel federal el gobierno adopta y promueve el Open Access. Digno de mención es que el Parlamento Europeo ha llamado a cuentas a Elsevier Science, el gigante monopólico europeo en la industria editorial científica, quienes ante la resistencia del movimiento del bien procomún ya están en pláticas para iniciar negociaciones de Open Access. (Wray, R., 2004).

### **5.3. Salvemos a la clase trabajadora y otras clases desposeídas**

No obstante todos estos avances en el bien procomún contra los cercamientos (enclosures) del capitalismo cognitivo, donde sus actores son principalmente gente con de mediana a alta educación formal y que hacen efectivo uso de su espíritu *homo irretitus* –seres humanos en red--, sin embargo: ¿en dónde quedan las trabajadoras de las ensambladoras, los obreros de la construcción? ¿En dónde quedan los excluidos del conocimiento formal? Yann Moulier Boutang en su capítulo “Riqueza, propiedad, libertad y renta en el capitalismo cognitivo” parece tener el indicio de una luz en la oscuridad para esas amplias masas de población mundial:

“La verdadera respuesta al nuevo movimiento de los cercamientos –del capitalismo cognitivo—consiste en operar sobre el salario, el mismo tipo de innovación que la licencia del copyleft ha operado sobre el derecho de autor y sobre el derecho de reproducción de software. Una hermosa tarea para el siglo XXI.” (Boutang, Y.M., 2004: 128).

De esta manera se evitaría excluir aún más a quienes socialmente en amplísimas mayorías en todo el orbe están ya per se excluidos debido a los férreos cercamientos del capitalismo cognitivo. Abolviendo todos los regímenes

de opresión y esclavismo post-moderno: las patentes de software, medicamentos, alimentos, de semillas, de medios masivos de comunicación; las trabas del copyright para el desarrollo científico; la deuda externa impagable de los países empobrecidos al Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial; aboliendo el militarismo, armamentismo, las armas nucleares, grandes, medianas y pequeñas; y aboliendo alguna que otra cosa por aquí y por allá, apenas empezáramos a darle un respiro a nuestro endémico mundo.. el eumonismo del bien procomún empezaría a oxigenar la solidaridad, la amistad y la cooperación hoy oprimida y alienada.

## 6. Conclusiones

En general llama a la comunidad mundial a pronunciarse a favor de la liberación de la información, como una forma de analizar de manera clara y crítica los diversos problemas generados por la desigualdad social, en el aspecto informacional. El acceso a la información por parte de la sociedad es proporcional a la liberación u opresión de la información; a mayor liberación mayor acceso, y consecuentemente, a mayor opresión menor acceso.

Estas son algunas estrategias que la comunidad bibliotecaria mundial del procomún podría reflexionar y eventualmente traducirlas a políticas:

- La comunidad bibliotecaria mundial del procomún debe oponerse fehacientemente al apropiamiento privado de la información y conocimiento público y erigirse como resistencia contra su mercantilismo y sus cercamientos (enclosures).
- La comunidad bibliotecaria mundial del procomún debe velar porque en todos los procesos laborales sus miembros no sean abusados por sus empleadores.
- La comunidad bibliotecaria mundial del procomún debe valorar alternativas epistemológicas y metodológicas cualitativas como contrapeso contra las cuantitativas, para evitar procesos que les alienen, vejen y expolien sus condiciones laborales.
- La comunidad bibliotecaria mundial del procomún debe oponerse a todas las políticas de las clases burguesas, empresariales y gubernamentales que le exijan una mayor productividad laboral en sus centros de trabajo como único instrumento de medición de la eficacia o eficiencia laboral y en detrimento de su salud física o mental. La calidad de vida humana es más importante que la productividad económica o la duración de la vida misma, como ya se dijo arriba.
- La comunidad bibliotecaria mundial del procomún hoy cada vez más en tránsito del proletariado al cognitariado (la clase trabajadora en el capitalismo cognitivo, Boutang, Y.M., 2004: 118) debe velar por la calidad de las condiciones laborales: seguridad laboral, evitar despidos, seguridad social, etc.
- La comunidad bibliotecaria mundial del procomún debe oponerse a la mercantilización de la información y el conocimiento público y debe también oponerse a los servicios de contrataciones de servicios de consultorías externas a las bibliotecas —las llamadas outsourcing—ya que ello destruirá puestos de trabajo, y despedirán gente.

- La comunidad bibliotecaria mundial del procomún debe oponerse energicamente a la llamada Propiedad Intelectual, sobre todo contra las patentes en general y de software y contra el copyright y debe velar por la liberación de la información y buscar las formas de establecer los derechos de la gente a contar con acceso libre, gratuito, e igualitario a los recursos informativos tal y como lo proponen varios legisladores de EE.UU. ante sus gobiernos.
- La comunidad bibliotecaria mundial del procomún debe pugnar por legislar a favor de leyes que fomenten los derechos de la gente al bien común.

Aún más elaboradas, éstas son algunas de las Recomendaciones para Políticas y Estrategias que propone Nancy Kranich en su reporte el *Procomún de la Información*:

"Cree un movimiento similar al de los ambientalistas promoviendo el procomún de la información:

- Enfóquese hacia lo que estamos luchando, no sólo contra lo que estamos luchando.
- Enfatique el interés público en acceso a la información.
- Resalte los éxitos; documenta los problemas y efectos críticos de los cercamientos del bien común; indentifica ejemplos que daño causado por los controles tecnológicos y la administración de derechos digitales.
- Eduque a los individuos y grupos interesados, a la prensa y al público.
- Organice coaliciones basadas en intereses comunes entre grupos dispares que van más allá de alianzas tradicionales.
- Promocione el desarrollo de comunidades robustas de información.
- Busque apoyo financiero para realizar proyectos de demostración y de apoyo vigente.

Aplique modelos de recursos de propiedad común a la esfera informacional:

- Promocione modelos económicos de recursos de propiedad común que eleven el acceso compartido.
- Involucre las comunidades de información en el diseño, creación, gobierno, y administración de los recursos informativos.

Apoye la legislación que promocióne la cooperación de la información y opóngase a las acciones regulatorias y judiciales que socaven las oportunidades para participar en la sociedad de la información:

- Promueva la legislación que asegure el acceso público a la investigación pública.
- Opóngase a nuevas leyes y regulaciones del copyright que limiten los derechos de acceso del público a la información.

Desarrolle, haga disponible, y adopte contenido, normas y las mejores prácticas de Software Libre:

- Publique en publicaciones Open Access (de acceso abierto a la investigación científica).
- Firme sólo aquellas licencias y contratos que permitan el acceso abierto y que garanticen los derechos de los usuarios tales como el uso justo y "la primera venta" de obras bajo copyright.
- Motive la producción de información arbitrada.

Aplique al acceso abierto de la investigación científica, a los repositorios digitales, y a otras prácticas desarrolladas por académicos más ampliamente. Valore el dominio público:

- Protéjalo como si fuera un santuario contra los cercamientos del bien común.
- Desarrolle programas de promoción, estructuras de gobierno y nuevas leyes que aseguren que el dominio público sea bien preservado, gobernado y valorado.
- Resista los intentos de aplicar medidas tecnológicas que controlen el acceso a las ideas." (Kranich, N., 2004: 35).

Finalmente. Se eligió el concepto de "liberación de la información" precisamente porque teóricamente desmascara la falacia que esconde el de la "libertad de información" donde la libertad no es totalmente libre, pues mientras haya secretos y argucias que los gobiernos o las corporaciones oculten no habrá libertad de información y menos menos libertad de acceso a la misma. En toda la historia de la humanidad las clases dominantes siempre han tenido oprimidas a las clases dominadas de una o múltiples formas como las pocas que se han evidenciado arriba. Así, la tarea permanente en la agenda de la comunidad bibliotecaria mundial del procomún es precisamente hacer su parte: liberar a la información de los agentes que oprimen a la gente negándole su acceso libre, gratuito, socialmente igualitario, y democrático para mejorar sus condiciones materiales y culturales de vida y preservar el precomún contra el capitalismo cognitivo o cualesquiera otras invenciones de las clases dominantes.

## 7. Bibliografía

Blondeau, Olivier et. al. (2004). *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*. Madrid: Traficantes de sueños (Col.

Mapas No. 8) [En línea].

<http://www.nodo50.org/ts/editorial/libros/pdf/capitalismocognitivo.pdf> [Accesado 20 de junio de 2004].

Bollier, D. (2004). "The clash of markets and commons -- and how it affects science, economy, performance and democracy." Ponencia presentada en el Congreso Conscience and Science Forum, Simon Fraser University, University of Victoria and The Innovation and Science Council of British Columbia.

Vancouver, British Columbia, Canadá, April 29, 2004. [En línea].

<http://www.bollier.org/pdf/VancouverSpeech.pdf> [Accesado 1 de mayo de 2004].

Boutang, Y.M. (2004). « Riqueza, propiedad, libertad y renta en el capitalismo cognitivo. » En: Blondeau, Olivier et. al. (2004). *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*. Madrid: Traficantes de sueños (Col. Mapas No. 8) [En línea].

<http://www.nodo50.org/ts/editorial/libros/pdf/capitalismocognitivo.pdf> [Accesado 20 de junio de 2004].

Cave, D. (2001). "Copywrong? A government report giving the Digital Millenium Copyright Act a passing is a desaster for the general public, says critics." *Salon.com*. [En línea]. 31 de agosto.

[http://dir.salon.com/tech/feature/2001/08/31/mdca\\_report/index.html](http://dir.salon.com/tech/feature/2001/08/31/mdca_report/index.html). [Accesado 15 junio 2004].

Einstein, A. (1995). *Sobre el humanismo. Escritos sobre política, sociedad y ciencia*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Gross, G. (2003). "Bill would allow copying of music, movies. Digital Media Consumer Rights Acts would permit consumers to break the copy controls on CDs and DVDs to make personal copies." *PC World*. [En línea]. 8 de enero.

<http://www.pcworld.com/resource/printable/article/0,aid,108578,00.asp> [Accesado 17 junio 2004].

Gross, G. (2004). "Looser digital copyright laws urged. Tech coalition lobbies for legislation allowing fair-use copying of digital works." *PC World*. [En línea]. 8 de enero. <http://www.pcworld.com/resource/printable/article/0,aid,116640,00.asp> [Accesado 22 junio 2004].

Harnad, S. (2003). "Open Access to peer reviewed research through author/institution self-archiving: maximizing research impact by maximizing En línea access." En: Law, D. y Andrews, J. (eds.). *Digital libraries: Policy planning and practice*. Ashgate Publishing. [En línea]

<http://www.ecs.soton.ac.uk/~harnad/Tp/resolution.htm> [Accesado 5 de junio de 2004].

Johnson, R. K. (2004). "Open Access: Unlocking the value of scientific research." Ponencia presentada en el congreso The New Challenge for Research Libraries: Collection Management and Strategic Access to Digital Resources. Oklahoma, EE.UU.: University of Oklahoma, marzo 4-5, 2004. [En línea].

Kranich, N. (2004). *The Information Commons: A Public Policy Report*. [En línea]. New York: The Free Expression Policy Project (this project uses Creative Commons License). [En línea]

<http://www.fepproject.org/policyreports/infocommons.contentsexsum.html>  
<http://www.fepproject.org/policyreports/InformationCommons.pdf>

[Accesado 17 junio 2004]

Martin, B. (1998). *Information liberation: Challenging the corruptions of information power*. London: Freedom Press. [En línea]

<http://www.uow.edu.au/arts/sts/bmartin/pubs/98il/ilall.pdf>. [Accesado 15 May 2004].

Muela Meza, Z. M. (2001). "Ley de acceso a la información pública, bibliotecarios y archivistas." Newspaper: *El Heraldo de Chihuahua*. Chihuahua, Chihuahua, México: 2-3 August. Editorial. [En línea]. [http://www.Enlínea.com.mx/el\\_heraldo/editoriales/03agosto2001/3.html](http://www.Enlínea.com.mx/el_heraldo/editoriales/03agosto2001/3.html)  
<http://www.geocities.com/zapopanmuela/leyaccesoinformacion.htm>. [Accesado 15 May 2004].

Muela Meza, Z.M. (2004). "Una introducción a la crítica de los desafíos teóricos y prácticos que enfrentan los repositorios de conocimiento público en el fenómeno de la sociedad del conocimiento. **Pez de Plata. Bibliotecas Públicas a la Vanguardia. Revista de Opinión para el Desarrollo de las Bibliotecas Públicas. 1 (2)**. [En línea].  
<http://www.pezdeplata.org/articulos/zapopan.pdf> [Accesado 15 April 2004].

Sagan, C. & Druyan, A. (1992). *Shadows of our Forgotten Ancestors. A Search for Who We Are*. London: BCA.

Sagan, C. (1997). *El Mundo y sus Demonios. La Ciencia como una Luz en la Oscuridad*. México: Editorial Planeta.

Sagan, C. (1977). *The Dragons of Eden. Speculations on the Evolution of Human Intelligence*. New York: Ballantine Books.

Schiller, H.I. (1996). *Information inequality: The deepening social crisis in America*. New York; London: Routledge.

Stallman, R. M. (2002). *Free Software, Free Society: Selected Essays of Richard M. Stallman*. Boston, MA: Free Software Foundation, GNU Press  
<http://www.gnu.org>.

Suber, P. (2004). "Brasil supports Open Access to Scientific Information." SPARC Open Access Forum Mailing List. [SPARC-OAForum@arl.org](mailto:SPARC-OAForum@arl.org). [En línea]. 16 de junio Versión original en inglés: <https://mx2.arl.org/Lists/SPARC-OAForum/Message/793.html> Traducción en portugués: <http://www.ibict.br/noticia.php?id=8> [Accesado 16 de junio de 2004].

Velleman, R. A. (1979). *A Serving physically disabled people : an information handbook for all libraries*. New York; London: Bowker.

Vercellone, C. (2004). "Las políticas de desarrollo en tiempos del capitalismo cognitivo." En: Blondeau, Olivier et. al. (2004). *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*. Madrid: Traficantes de sueños (Col. Mapas No. 8) [En línea].  
<http://www.nodo50.org/ts/editorial/libros/pdf/capitalismocognitivo.pdf> [Accesado 20 de junio de 2004].

Wired Magazine. (2004). "The Free & The Unfree. It's producers vs. pirates vs. consumers, from Silicon Valley to Shanghai. A 10-page special Infoporn on the global battle between liberty and control." *Wired Magazine*. **12**, (06), [En línea]. [http://www.wired.com/wired/archive/12.06/free.html?tw=wn\\_tophead\\_9](http://www.wired.com/wired/archive/12.06/free.html?tw=wn_tophead_9) [Accesado 21 de junio de 2004].

Wray, R. (2004). "European Commission puts pressure on Reed Elsevier." *The Guardian*. 18 de junio [En línea]. [http://www.wired.com/wired/archive/12.06/free.html?tw=wn\\_tophead\\_9](http://www.wired.com/wired/archive/12.06/free.html?tw=wn_tophead_9) [Accesado 18 de junio de 2004].

Yegyzarian, A. (2004). "Copy Crime and Punishment. While bills to restore some of our fair-use rights languish in Congress, others that give copyright owners even more ammunition are on the fast track." *PC World*. [En línea]. 7 de julio. <http://www.pcworld.com/resource/printable/article/0,aid,116791,00.asp> [Accesado 7 de julio de 2004].

---

**(c) Zapopan Martín Muela Meza. Puede reproducirse, archivarse y citarse mediante cualquier forma siempre y cuando se le de de crédito y se cite correctamente al autor y se conserve esta nota. (c) ZMMM20040711010127**